



# Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 25 de Agosto de 1976. -

424-76

Expte.Nº 909/76

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Srta. Liliana Alicia Villagra, Clase A - Categoría IX, de Dirección General de Administración de esta Casa, solicita permuta con la Srta. María Teresa Martínez Gavier, Clase A - Categoría IX, de la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la recurrente justifica su pedido con motivo de iniciar estudios en la carrera de Medicina en la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del corriente año;

Que asimismo la Srta. Martínez Gavier ha dado su conformidad a la referida permuta, ya que por razones de índole familiar fijará su residencia en la ciudad de Salta;

Que ya se registran antecedentes de permutas, de modo que el presente caso se trata de un intercambio de personas y no de cargos;

POR ELLO y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Autorizar la permuta de la Srta. Liliana Alicia VILLAGRA, D.N.I.Nº 12.959.185, Clase A - Categoría IX, de Dirección General de Administración de esta Universidad, con la Srta. María Teresa MARTINEZ GAVIER, L.C.Nº 5.698.942, Clase A - Categoría IX, de la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 13 de Septiembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Dar de baja a la Srta. Liliana Alicia VILLAGRA, Clase A - Categoría IX, de Dirección General de Administración de esta Universidad, a partir del 13 de Septiembre de 1976, fecha desde que la Srta. María Teresa MARTINEZ GAVIER, se hará cargo de sus funciones de Clase A - Categoría IX, en Dirección General de Administración de esta Casa.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

U. N. Sa
<i>Octubre</i>
<i>13/08/76</i>

C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR